Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos
Secretaría de Desarrollo Económico

INSTITUCIÓN	CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE COLIMA	**EJERCICIO**	2023
		TRIMESTRE	**4**

Fundamento legal

Este Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, tiene su fundamento legal en el siguiente marco normativo:

I. Artículo 52 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado de Colima, que establece que la Contraloría General del Estado de Colima **estará a cargo del control interno** de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

II. Artículos 10 fracción III inciso a) y 28 fracción I y II del **Acuerdo que Emite las Disposiciones Generales en Materia de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima,** que señalan que la persona Coordinadora de Control Interno deberá elaborar el **Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riegos (PTAR)** dentro de los **15 días hábiles** posteriores al cierre de cada trimestre, mismo deberá presentarse ante la persona titular de la Institución y enviar a la Contraloría General del Estado, en copia simple y digital.

III. La Contraloría General por sí o a través de los Órganos Internos de Control, vigilarán el cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo, y otorgarán la asesoría y apoyo que corresponda a las personas titulares y demás personas servidoras públicas de las Instituciones para mantener un Sistema de Control Interno Institucional en operación, actualizado y en un proceso de mejora continua, tal y como lo prevé el **artículo 5 de las Disposiciones Generales de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima.**

IV. Artículo 23 del reglamento interior de la Contraloría General que refiere que la Dirección de Control Interno y Vigilancia, vigilará el cumplimiento de las normas de control interno y fiscalización con carácter preventivo en materia Anticorrupción, así como en la **fracción XIV:** que señala que se somete a consideración de la persona Titular de la Contraloría, **los informes de resultados de la evaluación del sistema de control interno implementado en la Contraloría**, así como en la Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Estructura del Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riegos

El presente reporte de avance trimestral está compuesto por cinco apartados: 1) Resumen cuantitativo de las acciones de mejora comprometidas, 2) La descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas, 3) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas, 4) Conclusión sobre su valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno y 5) Conclusión sobre su valor agregado para prevenir, detectar y en su caso, sancionar faltas administrativas graves, no graves y hechos de corrupción.

1).- Resumen cuantitativo de las acciones de mejora (A.M.) comprometidas donde se indica: el total de las acciones concluidas y su porcentaje de cumplimiento, el total de las que se encuentran en proceso y el porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTAR Original	No. Acciones de Mejora Comprometidas en el PTAR Actualizado *
8	8

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos
Secretaría de Desarrollo Económico

***Sólo en el caso de que se haya modificado el PTAR original del ejercicio.**

Situación GLOBAL de las Acciones de Mejora comprometidas.				
Total de Acciones de Mejora programadas en el PTAR	**Acciones Concluidas**	**% de Cumplimiento ***	**Acciones en Proceso**	**Acciones sin avance**
8	6	75%	1	1

* **Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).**

Situación TRIMESTRAL de las Acciones de Mejora comprometidas				
Total de Acciones de Mejora programadas en el trimestre	**Acciones Concluidas en el trimestre**	**% de Cumplimiento de las acciones del trimestre ***	**Acciones programadas en el trimestre en Proceso**	**Acciones programadas en el trimestre sin avance**
8	6	75%	1	1

* **Total de acciones de mejora concluidas entre total de acciones de mejora comprometidas por cien (con un decimal).**

Número de acciones de mejora en PROCESO al trimestre reportado:
* Se registran de la tabla de la situación GLOBAL de las acciones de mejora.

A.M. con Avance Acumulado menor al 50%	**A.M. con Avance Acumulado entre 51% y 80%**	**A.M. con Avance Acumulado entre 81% y 100%**
2	**0**	**0**

Número de riesgos registrados en la Matriz de riesgos institucional, su clasificación de acuerdo a la estrategia para administrar el riesgo y su ubicación en el cuadrante.

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos
Secretaría de Desarrollo Económico

Total de Riesgos	Estrategias establecidas				
5	Evitar	Reducir	Asumir	Transferir	Compartir
	0	5	0	0	0
	Cuadrante	I Atención Inmediata	II Atención Periódica	III Controlados	IV De Seguimiento
	No.	1	0	2	2

En la siguiente tabla se deberán **registrar sólo las acciones de mejora de los avances realizados durante el trimestre correspondiente**, considerando que en caso de haber iniciado o concluido una acción de mejora programada en fecha distinta al trimestre reportado, también deberá registrarse como parte del presente reporte de avance trimestral.

No.	No. A.M.	Descripción de las acciones de mejora generales establecidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre *
1			
2			
3			
4			
5+			
6			
No.	**No. A.M.**	**Descripción de la acciones de mejora específicas establecidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos derivadas de la Matriz de Riesgos.**	**Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre ***
Riesgo **2017_01**.- Eventos que permitan el acercamiento de la investigación, ciencia y tecnología a la sociedad no realizados de acuerdo a la planeación anual.			
7	1.1	Gestión de fondos públicos y provados para la innovación, ciencia y tecnología	**100%**
8	1.2	Capacitación constante al personal.	**100%**
Riesgo **2017_2**.- Acciones de vinculación con empresas ejecutadas de manera ineficiente.			
9	2.1	Elaboración de los documentos propios del funcionamiento de la dependencia tales como manual de organización y procedimientos.	**0%**
	2.2	Capacitación al personal.	**100%**
Riesgo **2017_3.**- Logística de eventos ejecutada de manera ineficiente.			
10	3.1	Dotar al personal de herramientas e información necesaria para el cumplimiento de las actividades programadas.	**100%**
11	3.2	Capacitación constante respecto de su área de trabajo	**50%**
Riesgo **2017_4.**-Mecanismos de comunicación interna utilizados de manera ineficiente.			
12	4.1	Establecer un medio que todo el personal conozca y maneje para comunicar las actividades y responsabilidades del equipo.	**100%**
Riesgo **2017_5.**-Vagón de Ciencia y Tecnología "Tlalchichi" detenido por mal funcionamiento o averías.			
13	5.1	Elaborar un programa de mantenimiento preventivo para el vagón de manera que se	**100%**

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos
Secretaría de Desarrollo Económico

		reduzca la probabilidad de eventos en que este pueda fallar y evitar que haya contratiempos.	

* **Por cada acción de mejora.**

2).- Descripción de las principales problemáticas que obstaculizaron el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda.

Con la publicación de la nueva Ley General en Materia de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación ha sido necesario homologar nuestra ley estatal, por lo cual, hasta que ese trabajo que esta actualmente en proceso no llegué a término, no podrá avanzarse con los documentos descritos en la acción de mejora 2.2.1.
Respecto de la actividad 3.2 que quedó en 50% como en el trimestre anterior justificamos la falta de tiempo para la capacitación del personal debido a los múltiples proyectos en los que se trabajó durante el trimestre reportado.

3).- Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de mejora comprometidas.

La mayoría de las acciones de mejora programadas avanzaron orgánicamente por lo que notamos que el sistema logró madurar de una manera satisfactoria, aún así es necesario seguir trabajando para cumplir el 100% de las acciones programadas y documentar explícitamente cuáles son las acciones que dependen al 100% del consejo y cuales dependen de terceros actores.

4).- Conclusión sobre su valor agregado para corregir debilidades o insuficiencias de control interno o fortalecer el Sistema de Control. Interno.

Una vez que la estructura se dio a conocer al personal y estos conocieron el alcance de sus responsabilidades, las actividades fluyeron de una manera muy satisfactoria logrando evitar situaciones que se plasmaron dentro de la matriz de riesgos.

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos
Secretaría de Desarrollo Económico

5).- Conclusión sobre su valor agregado para prevenir, detectar y en su caso, sancionar faltas administrativas graves, no graves y hechos de corrupción.

Para prevenir está la información, hacer del conocimiento a todo el personal de los lineamientos de la Ley Estatal de responsabilidades de los servidores públicos.
Para detectar o en su caso sancionar están las evaluaciones constantes del cumplimiento del control interno.

Colima, Col, a 31 de diciembre de 2023.

Enlace de Administración de Riesgos
Elaboró

Ing. Edgar Alejandro Ortiz Chávez
Enlace de Administración de Riesgos

Coordinador(a) de Control Interno
Elaboró/Revisó

Lic. Carmen Gabriela Lozada Romo de Vivar.
Enlace Administrativo

Titular de La Dependencia o Entidad
Autorizó

Mtro. Carlos Francisco Rocha Cuevas
Director General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Colima